

Compromiso por la Diabetes 2025-2030

Conociendo; actualizando y fortaleciendo el tratamiento de la diabetes; cuidando y previniendo sus consecuencias en la República Oriental del Uruguay

Yo; _____; me sumo y comprometo al acuerdo nacional multipartidario por la Diabetes, en lo personal y en nombre de **la agrupación política** _____, **integrantes del Partido** _____, a impulsar, apoyar e intentar concretar los enunciados aquí expresados; en el ámbito legislativo, de gobierno y como posible Presidente de la República Oriental del Uruguay, **durante el próximo período de gobierno 2025 - 2030:**

- **Impulsar la gestión del Registro Dinámico de Diabetes**

Propongo establecer un diálogo constructivo continuo y estrechar lazos con los sistemas de salud público y privado, con el objetivo de crear una base de datos actualizada y precisa que refleje el estado actual de la diabetes en nuestro país. El Registro Nacional de Personas con Diabetes del Uruguay se actualizará y mejorará, incluyendo los datos de las historias clínicas electrónicas. Este registro dinámico será la herramienta que permitirá evaluar la eficacia de las políticas actuales y proyectar las futuras, siempre en colaboración con la sociedad civil, la Academia, las Sociedades Científicas y los Organismos representantes del Poder Ejecutivo.

- **Avanzar en el Tratamiento de la Diabetes para las Futuras Madres**

Durante el primer año de gobierno, me comprometo a implementar o avanzar en la inclusión del tratamiento de infusión subcutánea continua de insulina con tecnología de monitoreo continuo glucémico para todas las mujeres con diabetes que requieran, según indicación médica, programar su embarazo. Este avance tecnológico permitirá mejorar la calidad de vida de estas mujeres, asegurando tanto su salud como la de sus futuros hijos.

- **Mejorar el Tratamiento de la Diabetes**

Me comprometo a incrementar la variable de edad de inclusión a los tratamientos para la diabetes de forma progresiva y de ser posible en su totalidad durante los próximos cinco años de gobierno y evaluar y trabajar para la incorporación de la tecnología médica aún no presente en las prestaciones de salud. Este esfuerzo se basará en la evaluación y actualización continua de la tecnología médica, validada con evidencia científica nacional e internacional comprobada, que permitirá mejorar el bienestar y la calidad de vida de quienes padecen esta enfermedad.

- **Reglamentar la Ley de Diabetes**

Me comprometo a reglamentar la Ley N° 19798 de Diabetes, asegurando su alineación con los avances científicos y las necesidades actuales de la población, en el entendido y en conocimiento de la importancia de proteger los derechos de las personas con diabetes y soy consciente de que una ley efectiva y contemporánea es fundamental para este fin. Me esforzaré por garantizar un acceso equitativo y de calidad al tratamiento, la educación y la prevención de la diabetes, así como su manejo integral dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud. Reconozco la necesidad de una continua actualización en las políticas de salud para adaptarnos a los avances tecnológicos y mejorar constantemente la calidad del cuidado. Estoy dedicado a trabajar hacia una sociedad donde la diabetes no sea una barrera para una vida plena y productiva, asegurando el cumplimiento de esta ley como un paso crucial hacia este objetivo

Este es mi compromiso con el pueblo uruguayo. Como posible Presidente de la República Oriental del Uruguay o en la función en la que pueda colaborar; prometo trabajar sin descanso para mitigar los costos humanos, económicos y de productividad que la diabetes impone en nuestra sociedad.

Compartimos el objetivo de construir un Uruguay más saludable, productivo y justo para todos.
